AMERICA CENTRAL — REPUBLICA DE COSTA RICA

ADMINISTRADOR,
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa debe dirigirse al ADMINISTRADOR: la demás á la REDACCION. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR,
Fernando Borges P.
REDACTORES:
FERNANDO BORGES P. — SEGUNDO ISPIZUA

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la oficina Telegráfica —Avenida tercera Oeste.— Teléfono, número **26**.—Apartado **109.**

AÑO VII | SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SÁBADO 22 DE JUNIO DE 1907 | NUMERO 1499

SERVICIO DE VAPORES

LINEA DE VAPORES
de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores "LIMÓN", "SAN JOSÉ" y "ESPARTA".

Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen los Domingos directamente para Boston.

Pasaje de Ida..... $ 60 00 oro americano
Pasaje de Ida y Regreso..... $ 110 00 ,, ,,

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan solo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de Ida..... $ 50 00 oro americano
Pasaje de Ida y Regreso..... ,, 80 00 ,, ,,

Los pasajeros deben de presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días seguidos, antes de embarcarse, para obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Limón, 4 de Junio de 1907.

R. J. SCHWEPPE,
Administrador. h. s. o.

Linea Hamburguesa Americana
Servicio Atlas

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de Café. El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapoaes por

El Prinz August Wilhelm — y — El Prinz Joachim

de cinco mil toneladas cada uno

Todos sus vapores llevan café para Nueva York, Londres, Hamburgo, etc, etc. Salen cada lunes de Limón:

Tarrifa para pasajeros: **De Limón á New York, 1ª clase**

Por Prinz August Wilhelm.. $ 70 dollars
— Prinz Joachim.. .. .. 75 —
— Sarnia y Sibiria .. .. 60 —

——Todos tienen Médico y Camarera——

1º de Febrero — JOHN M KEITH, Agente

LA VELOCE

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CENTRO AMERICA"

Sale de GENOVA el día 1o de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao y Sabanilla. Llega á Limón, el 26 del mismo mes, saliendo ese día para COLON, JURAZAO, LA GUAIRA, (tocará en PONCE, si lo exige el tráfico,) TENERIFE, BARCELONA Y GENOVA.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA

Primera clase primera categoría	frs.	850
,, segunda ,, ...	,,	750
,, tercera ,, ...	,,	700
Segunda clase.....	,,	550
Tercera clase.....	,,	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (LA LINEA MAS RAPIDA PARA ESPAÑA SIN TRASBORDO), y ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a y 2a clase se les concede una rebaja del 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

☞ LOS PASAJES DE IDA Y VUELTA PARA EUROPA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE TENDRAN UN DESCUENTO DE 25 POR CIENTO Y SERAN VALIDOS POR UN AÑO Y LOS DE TERCERA CLASE TENDRÁN UN DESCUENTO DE 20 CIENTO.

Niños: En 1a. y 2a. clase hasta tres años no cumplidos uno por familia, gratis. De tres años hasta ocho no cumplidos, un cuarto de pasaje. De ocho hasta doce no cumplidos, medio pasaje. De doce años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes dará en San José,

I. D. SASSO

Y en Limón, F. J. ALVARADO & Co—Sub-Agentes.

San José, 1o de febrero de 1907

No mas canas!

En la afamada Barbería frente al Carmen se encuentra de venta el **Tinte Maravilloso** que tanta fama ha dado al DR. CASANOVA, y el **Agua Restauradora** del mismo Dr. Con un sólo frasco del TINTE MARAVILLOSO del Dr. Casanova se conserva enteramente negro y brillante el cabello.

¡¡Acudid y os convenceréis!! Unico agente en San José de Costa Rica MANUEL SALDÍAS.—13 dejunio.

EL MEJORREMEDIO PARA EL PEOR DOLOR
Sabéis cuál es?
LA EMBROCACION IMPERIAL
De venta en la BOTICA FRANCESA

Lindo Boothers
Azucar de familia

Para órdenes de Turrialba, Línea y Limón, dirigirse directamente á Juan Viñas.

Para el interior únicos Agentes,
W. STEINVORTH & Hno.

San José febrero de 1907

EL IRIS
Bazar de Novedades

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE ULTIMA MODA, PARA SEÑORAS, NIÑAS Y NIÑOS

ACABA DE LLEGAR

CALZADO AMERICANO
de todos tamaños y variados — estilos —

GUANTES Y MITONES DE SEDA, CINTURONES, ABRIGOS SOMBREROS y adornos gran variedad.

BLUSAS, ENCAJES FINOS, DELANTALES PARA NIÑOS.

Novedades para regalos.

Curiosidades y objetos de arte —japoneses—

Descuentos en las compras al por mayor

E. VELAZQUEZ C.

San José, Costa Rica 13 de junio.

TORNOS PARA MECANICO
MAQUINAS PARA HACER MOLDURAS
SIERRAS DE CALOR GRANDES Y PIQUEÑAS
Guillotinas para carpinteros y ebanistas
TEJIDO DE ALAMBRE PARA COLCHONES DE RESORTE
En la Ferretería de MACAYA y Co. esquina dirgonal á Robert Hnos.

SOCIETE NOUVELLE DES ETABLISSEMENTS
DECAUVILLE AINE

CAPITAL 5,000,0 00 Francos

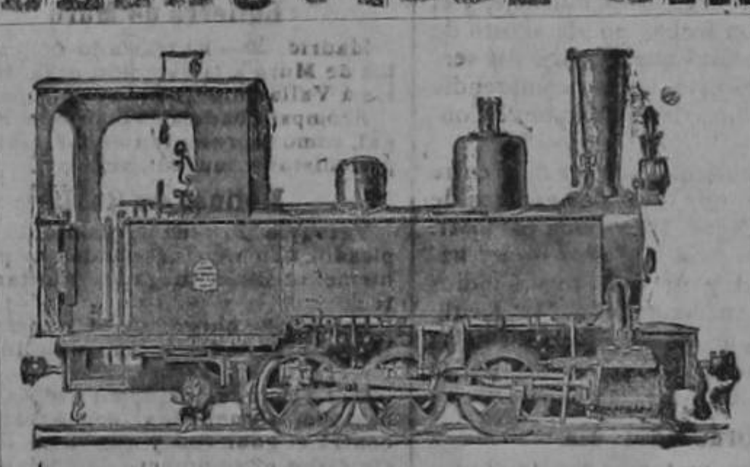

112 Premios en las Exposiciones Exposición Universal de Paris (1900) Fuera Concurso-Miembro del Jurado Cruz de la Legión de Honor

Locomotora tipo 8 de nueve toneladas para arrastrar doscientas toneladas. Estas locomotoras convienen admirablemente, en las grandes fincas de bananos. Las hay desde tres toneladas, que pueden arrastrar hasta cincuenta toneladas. — ***LUCIANO ROJAS***, apartado **184**. Agente general en Costa Rica

CONTRATISTA CONSTRUCTOR

Edificios públicos en general de Hierro ó madera, postería, casas particulares, puentes, & &., y reparaciones en estos.

Se levantan planos y se dan presupuestos. Puntualidad en los compromisos.

Jorge Morales Bejarano.

Dirección { SAN JOSE. AVENIDA CENTRAL (CUESTA DE MORAS.) EDIFICIO 2 PISOS 521—527—531

AVISO IMPORTANTE

Bertheau
Y COMPAÑIA

hace saber que tiene gran existencai de ZAPATOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS, traído expresamente de Europa y Estados Unidos los cuales realizará á precios muy baratos.

También vende PIELES DE BUFALO para capotas de coches y MAQUINAS DE SINGER de las máquinas de coser.

Visítese á BERTHEAU & Co.

Congreso Constitucional

Sesion de la mañana

Se abre la sesión á las 9.15 de mañana y la preside el señor Tinoco.

El impuesto de muellaje al banano

Pasa en primer debate el proyecto del señor Jiménez Ricardo, y se señala la sesión del lunes próximo para darle el segundo, imponiendo seis céntimos el racimo de banano que se exporte, por servicio de muellaje.

Sobre el mismo asunto
Informe de la Comision

Se da lectura al dictamen de la nueva comisión á que pasó el proyecto para que al banano que se exporte se le cobre el servicio de muellaje.

El dictamen es contrario al proyecto, por leyes y contratos existentes, para cuya observancia se ha empeñado la palabra de la Nación.

El informe es muy extenso y analítico. Las leyes que declaran la liberación del banano de todo impuesto son:

La de 1882.

La de 1883, que determina que dicha liberación es por 99 años, comprendiendo en la franquicia á otras frutas.

En el Congreso de 1884 los diputados Volio, Andrés Sáenz y Mauro Fernández, como miembros de la comisión, dictaminaron á favor de la vigencia de la ley de 1883, dictamen que fué aprobado por el Congreso.

En 1891, el Congreso improbó la liberación del servicio de muellaje al banano, pero la compañía, fundada en la ley de 1883, reclamó contra esta resolución del Congreso.

En el propio Congreso, se aprobó la franquicia bananera, en lo q' respecta al impuesto de muellaje, pero el gobierno de don José Rodríguez, que pensaba vetar la ley, no lo pudo hacer, porque vino su caída.

El señor Jiménez, dice el informe, pide que se cobre el servicio de muellaje, pero no toma en cuenta los contratos existentes con la United y el Ferrocarril de Costa Rica, que se hallan libres del gravamen, en virtud de sus contratos.

En el contrato Astúa-Pirie en el que intervino el señor Jiménez como abogado del Ferrocarril de Costa Rica, se estipula que la compañía se halla libre de todo impuesto; y la compañía podía reclamar daños y perjuicios si se le priva del privilegio.

Analiza menudamente la famosa ley de 1900, sobre liberación del banano de todo derecho; y fundado en numerosas circunstancias, ocurridas en la emisión de la ley, concluye que la mente clara de la legislatura fue eximir á la fruta de todo gravamen, incluso el impuesto de muellaje, para lo que se hicieron algunas mociones, á fin de que esto constara expresamente, lo que no creyó necesario el Congreso de 1900, por cuanto en la frase "libre de todo derecho" pretendía que estaba incluido el servicio de muellaje.

Se hace luego en el informe la historia del origen y desarrollo del impuesto creado por el servicio de muellaje; y dice que hay un error en equiparar lo que por ese título se cobra con lo que se percibe, por ejemplo, por servicio de agua.

Niega la distinción fundada en lo que se percibe por impuesto, servicio, &, y afirma que bajo la denominación de derecho se comprende todo eso.

Hace luego diferentes observaciones sobre alguuos puntos del proyecto.

Y, al final, invoca intereses superiores, el interés de la palabra empeñada en los contratos, así como los perjuicios que el proyecto irrogaría á los productores independientes de bananos, sobre los que vendría la carga de lo que se cobrara por el servicio de muellaje, todo lo cual obliga á la comisión á pedir que se postergue la discusión del proyecto.

Una mocion

El señor Jiménez Ricardo pide la palabra y dice que lo hace para desvanecer la impresión errada que haya podido causar el informe, al que califica muy duramente.

Hace al respecto moción y es aprobada.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

TEMORES DE NUEVAS INVASIONES EN El Salvador

UNA FAMILIA COMPROMETIDA

Detalles de la nueva invasión

Gámez en México

(De la prensa de los Estados Unidos)

La familia americana en la danza

El gobierno de El Salvador ordenó la captura del súbdito norteamericano Mr. John Moisant, sobre quien recaen fundadas acusaciones de encontrarse comprometido, así como todos sus demás hermanos, en el movimiento revolucionario que organiza el general don Prudencio Alfaro para derrocar al Presidente Figueroa y que tuvo principio con la invasión nicaragüense por el puerto de Acajutla.

Mr. Moisant es persona de alta significación social y pecuniaria en El Salvador. En una finca de su propiedad, sita á diez millas de Sonsonate, fueron decomisados 500 rifles y un gran número de municiones de guerra. Mr. Moisant tiene un hermano que es el Aministrador del Banco Nacional de El Salvador, el que pidió al gobierno de los Estados Unidos protección para que se suspendiera la persecución contra aquél. Han sido arrestadas dos bellas señoritas, familiares de los hermanos Moisant, á quienes se acusa de encontrarse comprometidas en dicho movimiento revolucionario. Fueron luego puestas en libertad, pero han quedado bajo la estricta vigilancia de la autoridad.

Junta revolucionaria

El gobierno de El Salvador ha llegado á averiguar la existencia de una junta revolucionaria en la capital de aquella república, integrada por los hermanos Moisant, coronel Felipe Fernández, un espía nicaragüense, un agente del Presidente Zelaya y numerosos expatriados de las otras repúblicas centroamericanas. Algunas de estas personas han sido detenidas provisionalmente.

Se prepara otra invasion a El Salvador

El gobierno de El Salvador sabe de buena fuente que se organiza otra expedición de nicaragüenses para invadir aquella república.

Serán sus jefes los generales don Salvador Toledo, que entrará á El Salvador por la frontera Oeste de Honduras, con una fuerza de 2,000 hombres; el general don Prudencio Alfaro, que invadirá por el Sur y el general Terencio Sierra, por el puerto de La Unión, para pasar á San Miguel y Usulatán.

Se asegura que este otro movimiento es protegido por el gobierno de Nicaragua y el general Toledo tomará parte activa en él, porque se le ha ofrecido ayudarlo.

Mexico y Guatemala

Los gobiernos de México y Guatemala han declarado observar neutralidad completa en el conflicto que se espera surja entre El Salvador y Nicaragua, á propósito de los últimos acontecimientos políticos.

Gamez en Mexico

El día 13 del corriente llegó á México el ministro de Relaciones de Nicaragua don José Dolores Gámez, acompañado del Cónsul general de Nicaragua en Nueva Orleans don Rafael Echezarreta. Ese mismo día conferenciaron largamente con el presidente Díaz. El público no sabe el resultado de esta conferencia. El señor Gámez fué visitado por un considerable número de emigrados centroamericanos, fervientes partidarios de la confederación de estas repúblicas.

La prensa de los Estados Unidos califica de importantísima para la política de Centro América, la visita de Gámez á México.

Lo que dice el señor Jimenez

Califica, en primer término, de algo contradictorio el informer sin determinar las contradicciones.

Dice luego que el argumento que en él se presenta, cual caballo de batalla, es el contrato con la Tropical y la ley de 1883.

Agrega que la comisión acudió á un alto personaje para la redacción del informe, y califica el acto, en cierto modo, de intromisión.

Si el Sr. Saborío, afirma enseguida, hubiera acudido á un abogado, éste le habría dado la debida interpretación de la ley de 1883. La que se da en el dictamen es inexacta, continúa.

Afirma que la exención decretada por la ley de 1883 para el banano, raices y otras frutas ó legumbres, á primera vista parece ser un privilegio por 99 años, pero que no es así. Es mienstas se terminara el arreglo de la deuda externa y la obra del ferrocarril.

Tiene, dice, para sostener esta tesis, una autoridad mayor que la del señor González Víquez, la de don José Rodríguez, Presidente de la República en 1891, cuya competencia en materia de interpretación de leyes coloca por encima de la de todos los abogados actuales.

En esa época el señor Rodríguez envió un documento al Congreso manifestando que desde que se terminó la obra del Ferrocarril de Costa Rica, había expirado la exención otorgada por la ley de 1883 al banano y que podía cobrarse por la fruta el servicio ó impuesto de muellaje.

Lee otro documento para probar que se señalaba un término perentorio para la terminación de dicho ferrocarril Es, pues, agrega, un castillo de naipes el argumento fundado en la ley de 1883, que se derriba así: (Hace el orador el signo de soplar).

Manifiesta luego que la Comisión Permanente en 1891 opinó que estaba en vigor para el banano el servicio de muellaje; que en el Congreso de ese mismo año, el diputado don Manuel Jiménez presentó un proyecto, que se aprobó, para la vigencia de ese servicio, debiéndose pensar que el señor González Víquez debió ser de opinión favorable, pues no se opuso á ello y fué diputado en esa legislatura.

Se alega que se halla empeñado el honor de Costa Rica para no cobrar el impuesto de muellaje. Alegan lo del honor los que están bajo la esfera de influencia de Mr. Keith, honor que no se ha tenido en cuenta hasta para pasar por sobre los contratos cuando se ha pretendido favorecer á Mr. Keith.

Insiste en lo de que lo que se cobra por servicio de muellaje no tiene carácter de impuesto.

Afirma que el muelle de la Northen es de la Nación. Sin embargo, se hace, al parecer, como si fuera de esa compañía, en el informe que combate.

Si á Mr. Keith se le otorga, exclama, una concesión más, sería ello no sólo un crimen, sino un crimen de lesa patria. A Mr. Keith hay que arrojarlo del país con una escoba! (Sensación).

Refiere que el año 1905 fué consultado el ministro de Hacienda acerca de si el papel para periódicos cuya importación fué declarada libre de derechos de aduana, estaba exento del pago del servicio de muellaje; y el ministro, con fecha 29 de agosto de ese año, contestó que el pago del servicio de muellaje no se comprendía en la liberación decretada por el Congreso.

Para terminar, el orador dice entre otras cosas, que hay dos géneros de leyes en Costa Rica, una para Mr. Keith y otra para el restos de los habitantes del país; que somos indios dados en encomienda á Mr. Keith; que los impuestos son pagados hasta por el último jornalero, menos por la United, &. &.

Orden del dia

Se aprueba en tercer debate el proyecto para que los miembros de los altos poderes del Estado, tengan pase libre en todos los ferrocarriles del país.

—Pasa á tercer debate el proyecto de pensión á las hijas del coronel José Manuel Quirós.

—Sa hace lo propio con la pensión de Cl. 50.00 para la señora Paula Alfaro.

—Se aprueba en segundo debate el proyecto de reformas al Código de Procedimientos en materia penal, en el capítulo referente á citaciones.

—Pasa á tercer debate la pensión de Francisco García Batres.

—Se aprueba la dispensa de trámites, por moción del señor Martin, y pasa á segundo debate la pensión de 50 colones á las hijas del general Cañas.

—Se ordena publicar el informe favorable en el proyecto de Casorla, para que se voten 10 mil colones para un puente próximo á la estación de la Balsa sobre Río Grande.

El impuesto al banano

Se da lectura al informe de la comisión sobre el proyecto del señor Jiménez Ricardo, para que, cuando expire la concesión, que será de aquí á tres años, se grave con diez céntimos de colón la exportación del banano.

El informe, en mayoría, es contrario. Juzga que el impuesto será perjudicial, porque pesará sobre los particulares.

Opina que el impuesto contendrá la producción del banano de parte de los particulares ó productores de la fruta, favoreciendo á la compañía extranjera, la que ensanchará su negocio. Trata de probar esto por medio de cifras.

Pero no rechaza, en principio, la idea del impuesto: lo juzga prematura, pues de aquí á más de tres años pueden ocurrir circunstancias que modifiquen el actual criterio de la Cámara, pues para entonces se habrá verificado la nueva renovación de poderes.

Por último opina la comisión que medien arreglos entre el gobierno y la compañía y en vista de ellos proceda la Cámara.

El señor Sáenz, en miuoría, disiente del dictamen anterior.

Se ordena la publicación de ambos dictámenes y se suspende la sesión á las 10 y 45 a. m. para continuarla en la tarde.

Sesion de la tarde

Fué secreta y en ella se ocupó el Congreso del tratado de límites con Panamá.

La sesión, que principió á la hora de costumbre, se suspendió cerca de las siete de la noche para continuarla á las ocho. Se nos asegura que fué muy interesante.

Desaparición de un niño

En estos días fué detenido en la ciudad de Puntarenas José Gallegos Espinosa, quien ha sido acusado criminalmente por Ramona Torres Ramírez de haberle quitado á su hijo Bernardo, niño de cuatro á cinco años de edad.

El procesado fué presentado ayer al Juez 2o del Crimen licenciado Castro Saborío, quien ordenó auto de enjuiciamiento contra Gallegos Espinosa, por revestir el hecho antecedentes algo obscuros.

Dice Gallegos ser el padre de Bernardo, niño que quitó del poder de su madre, Ramona Torres, para criarle y educarle bajo su tutela, cosa que llevó á efecto con el consentimiento de ella.

Gallegos llevó á su hijo Bernardo á Pirrís, donde tiene su domicilio, y allí falleció el desgraciado niño de una manera trágica.

Resulta que Bernardo, en compañía de otro niño de su edad, fué á bañarse sin el consentimiento paterno al río Paquita, donde fué atrapado por un monstruoso lagarto, desapareciendo para siempre.

Esto lo supo la madre de Bernardo y de aquí que esta señora hoy reclame contra Gallegos por la desgracia ocurrida á su hijo.

El acusado es un hombre, al parecer, bastante ignorante y de su declaración se desprende que es completamente inocente del delito que se le imputa.

Servicio cablegráfico

Entierro de Muro

Madrid, 20.—El traslado de los restos de Muro á la estación para llevarlos á Valladolid, fué muy solemne.

Acompañábanlos Azcárate y Pedregal, como representantes del gobierno, periodistas y mucho pueblo.

Motines en Rusia

Varsovia, 20 —El comandante y empleados han sido arrestados y probablemente serán juzgados militarmente.

San Petersburgo, 20.—500 personas fueron arrestadas incluyendo 18 jefes terroristas.

Hay rumores de que en Odesa y Sebastopol siguen las demostraciones contra el gobierno y que han sido arrestados gran número de oficiales.

Se dice también que el almirante Wiren pidió al ministro de la Guerra que cambie el regimiento Brest, actualmente en Sebastopol, por uno leal al gobierno.

San Petersburgo, 20,—Comunican de Kieff que los amotinadores fueron suprimidos después de una batalla sangrienta á media noche del 17 de junio.

250 fueron capturados y 193 se escaparon, escondiéndose en las casas.

El motín fué arreglado por Shebchenko, por un revolucionario de muy buena familia, quien entró al ejército como voluntario, con el propósito de minar la disciplina.

Se han hallado varias bombas de dinamita.

Se ha establecido el orden y la ciudad se halla otra vez en manos de los militares.

Moscow, 20—Los trabajadores están inquietos por motivo de que el gobernador ha traido 22 compañías de infantería.

Esto se ha hecho para intimidar al pueblo. Ha habido varias reuniones de los trabajadares muy concurridas.

Noticias de los Estados Unidos

Nueva York, 20. —Hubo una colisión entre dos tranvías resultando 33 heridos.

Washington, 20.— El Presidente Roosevelt ha ordenado la persecución é injuiciamiento de tres trusts de trabajo.

Noticias del Brasil

Río Janeiro, 20.—En San Pablo se formará una sociedad con el objeto de hacer propaganda á la bebida del café en partes donde el comercio es insignificante.

—El diputado japonés Marinoto pronto llegará á ésta para arreglar la cuestión de la imigración japonesa al Brasil.

Río Janeiro, 20.—El crucero americano "San Luis" llegó á ésta hoy Saldrá mañana para la costa del Pacífico.

—Todos los periódicos están contra la doctrina Drago.

—Se ha formado una asociación aquí para hacer homenaje al emperador Pedro 2º Se levantarán instituciones de beneficencia é instrución á la memoria del último emperador del Brasil.

La conferencia de La Haya

La Haya, 20.—Guatemala ha nombrado por telégrafo, delegado de la Conferencia, á Gómez Carrillo, quien llegó á ésta hoy.

Es inexacto que los delegados cubanos sean nombrados por los Estados Unidos.

Ellos vienen independientemente.

La proposición de Choate no comprenderá la doctrina Drago en toda su extensión.

Sólo pedirá algunas limitaciones en el pago de deudas públicas, por medio de la fuerza.

Condenado

Berlín, 20.—Un miembro del Reikstagum, Matías Erseberger, acusado de haber calunniado al ex Gobernador de Nueva Guinea, diciendo que, había dado concesiones de tierras por intereses pecuniarios, ha sido condenado á una semana de arresto.

Invitacion

Londres, 20.—El Rey Eduardo ha invitado á Marttivain á una reunión.

Terroristas

San Petersburgo, 20.—En la Corte de Justicia empezó hoy el proceso contra los terroristas Goetz, Pavesff, Kolpachoff y Perikatof, cómplices en el atentado contra el ministro Rieman.

Cultivo del algodon

Berlín, 20.—Dambing estudia actualmente el modo de cultivar el algodón en América con el objeto de introducirlo en el Africa alemana.

Por consejo de varios capitalistas de Berlín y Hamburgo, han formado sociedades para dicho cultivo.

Colision

Lisboa, 20.—Hoy hubo una demostración, anti-gubernativa, resultando una colisión con las tropas.

Hubo dos muertos, varios heridos y 17 arrestados.

Boda suntuosa

Colón. 20.— Anoche tuvo lugar el matrimonio del capitán Miegall, de la marina de los Estados Unidos, y la señorita Gracie Collins, hija del juez Loren Collins, de la Corte Suprema de Justicia de la zona del Canal.

La ceremonia fué de lo más alegre que se ha visto desde que los americanos ocupan la zona del Canal.

El almirante Roussen fué el primer padrino y la señora Hudson la primera madrina.

Las otras madrinas fueron las señoritas Squiers, hijas del ministro americano, y la niñita Cherry Robb, esparcía flores en el camino de la novia.

Una compañía de soldados de marina estuvo presente.

Después de la ceremonia hubo una espléndida recepción en la residencia del Juez Collins, seguida de otra en el "Comp Ellist", del cual es comandante el capitán Mc Gall.

De San Joaquín

Las zanjas para los tubos de la cañería ya están completamente listas. Solo falta que lleguen de Limón los tubos que faltan.

El pueblo está muy contento porque pronto va á ver su sueño dorado: la cañería.

—El hogar tranquilo y dichoso de los esposos Roberto Víquez y Aurelia Alfaro ha sido aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Que el Cielo la cubra con las alas de su amor!

—Las escuelas marchan muy bien, y la filarmonía adelanta cada día más.—Corresponsal

Quod scripsi, scripsi

Señor Lic don Eusebio Rodriguez:

Alajuela.

Mi estimado amigo:

Me dá pena tener que contestar su carta publicada en "La Prensa Libre" del 19 del corriente, por lo que prefiero que contesten otros por mí.

Lucas Fernández Fernández, Gobernador de la provincia de Alajuela, certifica: que en copia fechada el 17 de enero próximo pasado, por la cual el señor Presidente de la Municipalidad de este cantón transcribe á esta Gobernación los acuerdos de la sesión celebrada á las 8 p. m. del 15 del citado mes de enero, se encuentra el artículo III que literalmente dice así:

"El señor Gobernador da cuenta de que el licenciado don Octavio Quesada le ha manifestado estar encargado por el Gobierno para estudiar y dar dictámen sobre la cuestión pendiente de límites entre el barrio de Desamparados de este cantón y el de San Pedro de la villa de Santa Bárbara, y que para llenar su cometido el señor Quesada, desea que esta Municipalidad suministre datos que ilustren el punto: tomando en cuenta que sobre el asunto han intervenido en épocas anteriores, por encargo de este municipio, los señores regidor don Ramón L. Cabezas y licenciado geómetra don Eusebio Rodríguez: se acuerda comisionarlos para que den al comisionado del Gobierno su parecer é informes para mejor esclarecer los derechos que tenga y pueda hacer valer por su parte esta Municipalidad". ES CONFORME. Y á pedimento del licenciado don Octavio Quesada, extiendo la presente certificación en la ciudad de Alajuela á la una y media de la tarde del veinte de junio de 1907.—Lucas Fernandez.—(L. S.)

El Gobernador que suscribe hace constar: que el acuerdo municipal inserto en la anterior certificación, fué trascrito al licenciado geómetra don Eusebio Rodríguez, por nota de esta gobernación, marcada con el número 7 y con fecha del 19 de enero próximo pasado. Junio 20 de 1907.—Lucas Fernandez.—(L. S.)

TELEGRAMA.—Depositado en Alajuela el 16 de 3 de 1907 á las 12.20 p.m. Recibido en Cartago á las 2.50 p.m.—A licenciado Octavio Quesada. La comisión nombrada por este municipio sobre asunto límites con Santa Bárbara, ha sido notificada de su telegrama relativo á próxima fecha para dar usted su informe de gobierno.—El Gobernador.—Lucas Fernandez.

TELEGRAMA.—Depositado en Alajuela el 17 de marzo á las 8 p. m.—Recibido en Cartago el 18 de marzo de 1907, á las 7-40 a. m.—A Octavio Quesada.—Ocupeme comisión límites esta semana trabajé. Suplícote aplazar tu informe.—Eusebio Rodriguez Q.

Me parece suficiente con lo trascrito.

Conste también que del documento original que tengo á la vista, resulta que, aunque su informe tiene fecha 1o de junio no fué presentado al ministerio de Gobernación, sino hasta el 6, cuando ya mi informe circulaba por todas partes.—De Ud. atento servidor y amigo. Octavio Quesada.—San José, junio 21 de 1907.

Nuevo libro del Sr. Gagini

Excitativa al señor Ministro doctor Palomo

(Para el "Diario del Salvador")

Don Carlos Gagini, vigoroso cerebro enciclopédico, á quien se debe la evolución de la enseñanza en Centro América, acaba de escribir una Gramática para que sirva de texto en los Colegios y escuelas del país.

Aquí, donde se publica tan poco—y tan pésimo, hay que agregar—el anunciamiento de la próxima publicación de una obra buena y original, debe ser preconizado por la prensa para ayudar á su autor.

Como por desgracia en El Salvador no existen verdaderas casas editoriales, para imprimir un libro, se hacen sacrificios pecuniarios ó se solicita la proteción del Gobierno.

En viejos cajones conservo inéditas las obras de mi padre, de cuya sola publicación podría hacerme de recursos en cualquiera parte.

Por eso admiro el infatigable y tenaz trabajo del ilustre maestro Gagini, á quien no desalientan los múltiples obstáculos que se interponen á toda labor útil y beneficiosa.

Mas, hablemos de los elementos de Gramática del señor Gagini, que ha tenido la amabilidad de darme prestados sus manuscritos para leerlos.

La obra consta de cuatro partes: homología, etimología, morfología y sintaxis.

A pesar de ser un texto sumamente práctico, inicia á los educandos en los principios de la Gramática histórica.

Explica, por principios científicos, muchos puntos que los gramáticos tradicionales lo hacen por reglas arbitrarias.

Contiene varias teorías enteramente originales del autor, como la clasificación de los verbos irregulares, que ha merecido en el extranjero las más honrosas alabanzas de ameritadas plumas.

En lugar de ejercicios de cacología, como la Gramática de Isaza (que entre paréntesis sea dicho es más nociva que útil), presenta las formas correctas de las voces que entre nosotros se usan mal y para las cuales tristes imitadores centroamericanos de Cuervo han escrito obras inútiles.

Explica por medio de leyes fonéticas las llamadas corrupetelas del idioma,—fenómenos lingüísticos muy interesantes,

Es mucho más sencilla que el texto de Padilla adoptado por nuestro Ministro; texto que no puede conseguirse aquí y que no está al alcance de la mayor parte de los muchachos.

En lugar de aprender la ortografía en multitud de reglas múltiples y abstrusas, como la traen todos los gramáticos centroamericanos que han copiado el texto de la Academia, en dicha obra se aprende de un modo más racional

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

y fácil, fundándolo en la etimología y fonología.

El tomo comprende cuarenta lecciones por todo, y está escrito en lenguaje adecuado á la edad de nuestros estudiantes y su curso se puede hacer con mucho provecho después de haber estudiado en las escuelas los dos tomos del "Vocabulario de los niños" del mismo autor.

En una palabra, con decir, que en Centro América no se ha escrito una Gramática como la que publicará el señor Gagini, creo que está dicho todo.

En vista, pues, del mérito de la obra y de las ventajas que reportará su impresión, juzgo que el ilustrado señor Ministro doctor Palomo prestará al humilde y sabio maestro Gagini el apoyo oficial para que se editen y se adopten por texto los Elemetos de Gramática á que me he referido.

Abrigo la esperanza de que mi juicio sobre dicha obra sea confirmado por la comisión que la examinará, y que ésta al dar su informe excite á su vez al Ministro del Ramo á fin de q' no sólo se le facilita la impresión á su autor, sino que se le compra un lote considerable de ejemplares para distribuirlos en los Colegios y en las escuelas nacionales.—Santa Ana.

JUAN URIARTE.

SOCIEDAD GENERAL DE LAS AGUAS MINERALES DE

VITTEL

GRANDE SOURCE: Dispepsia, Gota, Enfermedades de la Vejiga.
SOURCE SALEE: Estreñimiento, Enfermedades del Hígado y de los Riñones.

Depositario y venta al por mayor:
LUCIANO ROJAS.

Noticias de Centro América

De los canjes traídos por el último correo tomamos las siguientes:

Nuestro compatriota don Carlos Gagini, director del colegio de Santa Ana en el Salvador, "vigoroso cerebro enciclopédico, como le califica un crítico de por allá, á quien se debe la evolución de la enseñanza en Centro América, acaba de escribir una Gramática para que sirva de texto en los colegios y en las escuelas del país."

Las líneas anteriores son tomadas del "Diario del Salvador", de un artículo bibliográfico que á la nueva obra del señor Gagini dedica Juan Uriarte. Veremos de reproducir los encomiásticos juicios del señor Uriarte.

—Rubén Darío anuncia que vendrá dentro de poco de paseo á su país natal, Nicaragua.

—En "El Comercio", de Managua se lee:

"Los restos del malogrado poeta José María Mayorga Rivas, que fueron traídos de Tocontín, van á recibir el homenaje póstumo, &."

Tal vez la muerte de este Mayorga Rivas dió motivo para anunciar por la prensa nacional la muerte del director del "Diario del Salvador", don Ramón Mayorga Rivas.

—El poeta Soto Hall se halla en viaje de San Salvador á Tegucigalpa.

AVISOS DEL DIA

PERDIDO

De un potrero en Hatillo de esta ciudad desapareció el lunes de esta semana un caballo retinto recortado, con una pata blanca y un lucero en la frente; de regular estatura, herrado, un poco flaco. A la persona que me indique el lugar en donde se encuentra este caballo, la gratificaré bien. Se me encuentra todos los días de 6 a. m. á 12 m. en mi carnicería, esquina opuesta á la Panadería "La América", 300 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la estación al Pacífico.—Rafael Solano. 22 de junio. 3v.

Poder Generalísimo

Durante mi ausencia del país queda al frente de la cervecería "La Sabana" mi hijo Guido Pulis, y con poder generalísimo don Rodolfo Traube.—Hugo Pulis.—San José, 21 de junio de 1907.—3 v.

AVISOS ANTERIORES

Patente

Se vende una patente de Licores Extranjeros y Vinatería.—Entenderse con Jaime Fernández en el Banco de Costa Rica.—Junio 20. 10 v.

Poder generalísimo

he conferido en esta fecha á mi hijo Rodolfo J. Traube.—San José, junio 18 de 1907.—José Traube. 3v.

Cl. 10.000

Tengo encargo de colocar esta suma á interés por cuatro ó cinco años, con primera hipoteca.—Manuel A. Serrano C. San José, junio 21. 4 v.

AVISO

Alquilo mi casa de habitación situada en el barrio de Amón, esquina diagonal á la casa de don Cipriano Herrera.—Jesús M. Vargas. Junio 18 h s.

AZUCAR

Podemos vender el de Juan Viñas á precio corriente en esta ciudad y ponerlo también en cualquiera de las estaciones del Ferrocarril de Costa Rica sin recargo de flete.

Por partidas hacemos los siguientes descuentos: 2½ o|o por 5 qq. hasta 9. 5 o|o por 10 qq. ó más.—Pagés y Cañas.—Junio 9 1m.

LINOLEO PARA PISOS

ALFOMBRAS de cáñamo y de coco. PERSIANAS de género pintado se venden cortadas á la medida.

En la Ferretería de MACAYA & Cº—Esquina diagonal á Robert Hermanos.

ALMACIGO DE CAFE

de primera, cultivado en "La Carpintera" vende en Tres Ríos, TOMAS MALAVACI. Junio 4.—1m.

VENDO

mi finca situada en San Juan de Tres Ríos. Consta de 115 manzanas de cultivo, un beneficio moderno para café, casa de habitación con todas las comodidades apetecibles, casas para peones y demás enseres.—Juan José Montealegre.—Junio 1. 1-m.

Vendo

Un terreno de agricultura situado Avance á 35 ó 40 minutos de la plaza de Tres Ríos y á 40 ó 50 de la estación de Cartago, mide poco menos de cien manzanas, la mayor parte produce una renta anual no menos de (¢25-00) veinte y cinco colones por manzana, el resto son bosques valiosos por sus maderas y leñas —ALFREDO VOLIO.—Junio 1º 1 m.

NOTICIERAS

Revista de tribunales

Casación.—Reyes Vargas Alpízar, contra Juana de Dios Cascante y otro (civil) á las 2 p. m.

SALA 2a.—En causa contra Francisco Cabezas Alfaro por lesiones que infirió á Manuel Carrillo Saborío y en la que sentenció el Juez del Crimen de Alajuela absolviendo al procesado de toda pena y responsabilidad, sentencia de la que apeló la parte acusadora, la Sala declaró estar bien fallado el asunto por el juez en referencia, por no arrojar el proceso méritos para condenar al indiciado.

—En la que se sigue contra Teodorico Hernández Vargas por lesiones que causó á Gregoria Brenes, y que fué fallada por el Juez del Crimen de Heredia, quien condenó al reo á sufrir la pena de nueve meses de reclusión en la cárcel de aquella cindad, la Sala declaró que el fallo consultado se encuentra con arreglo al mérito de los datos que arroja la sumaria y de acuerdo con las disposiciones legales que le sirvieron de fundamento al señor juez, menos en lo que se refiere á daños y perjuicios por no haber sido ese extremo objeto del debate criminal.

Por último votó la Sala cambiando la pena de reclusión por la de confinamiento en Juan Viñas y confirmando la sentencia del señor juez en todas sus partes, á excepción en lo que se refiere á daños y perjuicios.

—En la ídem contra Rodolfo Meneses Pérez por hurto en perjuicio de Eduardo Estrada, quien fué condenado por el juez de Liberia á sufrir la pena de nueve meses de presidio en San Lucas, la prisión accesoria de sujeción del reo á la vigilancia de la autoridad por no ser legal, así como también objetó lo resuelto sobre daños y perjuicios provenientes del delito, alegando no haberse ejercido en el juicio la acción civil. Por lo tanto, votaron confirmando la sentencia del juez, suprimiendo la sentencia, lo que se refiere á punición accesoria, así como á los daños y perjuicios.

Casación.—Se votó en las causas contra Jesús Chávez Montero, Jacinto Cerdas Abarca y J. María González, declarando sin lugar las declaraciones pedidas.

Sala 1a.—Se votó en los siguientes asuntos:

En recurso de Rafael Angel Troyo se revocó la denegación hecha por el señor Registrador, declarando que debe hacerse la inscripción solicitada.

—En el juicio ordinario de José María Alvarado contra Zoila Rojas, se confirma la sentencia de primera instancia excepto en lo que declara sin lugar la demanda establecida por la señora Rojas en la parte referente á reintegro de la suma que la rematatia pagó como precio en el remate, en cuanto procede la demanda.

—En el juicio sucesión Carazo contra Hubbe se revocó por mayoría de votos el auto apelado.

Obito

Después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir en esta ciudad, la señora doña Raimunda Solano del Valle, esposa del habil platero don Andrés del Valle. Su entierro se verificará hoy á las 10 a. m., saliendo el cortejo fúnebre de la iglesia de la Merced. Damos el pésame á su afligida familia.

Incendio

Una excelente máquina fotográfica, una máquina para aprender inglés y alemán, un espléndido piano, muebles, loza, cristalería, alfombras, linoleum, cortinas, persianas, papel para entapizar, géneros y casimires para trajes de señoras y caballeros. Vinos de mesa, cervezas, conservas de Rodel, galletas francesas, macarrones y pastas para sopas y gran surtido de objetos para regalos en el almacén de J. R. Mata. Bazar de San José.

Ministro del Brasil

A la una de la tarde de hoy se verificará la recepción oficial del Excmo. señor Ministro del Brasil en Centro América y Panamá.

Notas personales

Enfermo de bastante cuidado se halla don Manuel Cuervo. Antier fué beatificado. Ayer se encontraba ya muy mejor y fuera de peligro su vida, cosa de q' nos alegra sobremanera.

-Para los Estados Unidos partirá próximamente don José Joaquín Jiménez. Va en viaje de negocios.

--Procedentes de Limón se encuentran en esta ciudad los caballeros don Federico Ramírez y el doctor don Miguel Velásquez.

—Enfermo, aunque no de cuidado, se halla el diputado don Carlos María Jiménez.

—Varias damas, señoritas y caballeros de nuestra sociedad irán á Limón á recibir á la señora doña Julia Alvarez de Núñez, quien está para llegar al país.

Camitas

Y qué preciosísimas, bonitas y baratas camitas para niñitos las hay para todos los gustos en el Almacén de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, avenida central Este, No 531, Cuesta de Moras, [Edificio de alto.]

Fiestas en San Juan

Con motivo al día del Santo del Patrono y de la visita oficial del señor Presidente de la República, los vecinos del simpático y pintoresco pueblo de San Juan organizan pomposas fiestas para el lunes próximo.

El Presidente llegará á aquel pueblo á las 7 a. m. próximamente y será hospedado en casa de don José Quirós. A las 11 a. m. será obsequiado por los sanjuaneños con un espléndido banquete. Los escolares, Cura, Agente de Policía, Junta de Educación y vecinos, le vendrán á encontrar á la entrada del pueblo.

La filarmonía de la villa de Guadalupe amenizará estos actos.

Mucha es la animación que reina en aquel pueblo para recibir al Primer Magistrado de la Nación.

Nosotros hemos sido invitados á los festejos y nos proponemos asistir á ellos para informar al público.

De sport

Para mañana domingo se anuncia una partida de foot ball en el llano de Mata Redonda entre los clubs de la liga "Costarricense" (segunda división) y "La Crecia".

—En la ciudad de Heredia se jugará otra partida entre el "Cristóbal Colón" y "La Estrella".

Estos espectáculos prometen estar de lo más animados y concurridos.

Un proyecto de Mr. Keith

Nos dicen que Mr. Minor C. Keith en su viaje al litoral del Pacífico, recogió las mejores buenas impresiones sobre la importancia y riqueza de las minas de Abangaresr de las que es principal accionista.

Mr. Keith tiene el proyecto de explotar en grande escala aquellas minas. Para ello importará grandes y modernas maquinarias; construirá una línea férrea que los una con la costa y emprenderá en otras varias obras de importancia en las que invertirá, por lo menos, un millón de dolars.

Para el estudio y ejecución del proyecto, Mr. Keith hará venir de Inglaterra algunos ingenieros mineros.

Licor clandestino

Nos comunica nuestro corresponsal en San Juan de Tobosi que en aquella población se vende el licor clandestino públicamente sin temor á las autoridades.

Agrega, que á consecuencia de la abundancia de esta clase de licor, el que se vende "al alcance de todos los bolsillos," se originan graves escándalos, que se hacen más frecuentes en los días de fiesta, precisamente cuando las taquillas permanecen cerradas.

Termina nuestro corresponsal suplicándonos llamemos la atención del Gobernador de Cartago sobre este asunto, para que ponga remedio á los males.

Servicio de la noche

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Anoche á las 7 y 30 p. m. celebró sesión ordinaria la Sociedad Nacional de Agricultura.

Presidió el ingeniero don Enrique Jiménez.

Se tomaron en consideración los siguientes asuntos:

Don Ezequiel Gutiérrez indica por medio de una nota, que la hora más oportuna y conveniente para celebrar las sesiones del último viernes de cada mes, es de las 2 á las 4 p. m.

Así se acordó.

—Se aceptó un donativo de semillas de hortalizas hecho por el mismo señor don Ezequiel Gutiérrez.

Dijo el señor Anderson (don Alfredo) que la sociedad no debiera recibir las tales semillas por estar en mal estado, porque sería burlar á los agricultores que se sirvan de ellas.

—El mismo señor Gutiérrez pide dos quintales de semillas de alfalfa, junto con la cuenta de su valor.

Se le contestó que la sociedad no tiene por ahora existencia de las semillas que pide.

—El cónsul de Costa Rica en Austria avisa que se abrió en aquel país un museo comercial y pide productos agrícolas é industriales de este país, con el objeto de exhibirlos en aquel centro.

El señor Venegas simpatizó desde el primer momento con la solicitud del señor Cónsul y fué de opinión que se debía acogerla favorablemente, enviándole para el objeto que indica todos los productos agrícolas é industriales que se puedan obtener. Así se acordó.

—Avisa don Antonio Castro Quesada, encargado del Campo de Ensayos establecido en Santo Domingo de San Mateo, que inspeccionó la finca que la sociedad quiere comprar al señor Sandoval para ampliar el Campo de Ensayos, por la que pide su propietario la suma de ₡ 8.000.

Dijo el señor Anderson que la finca del señor Sandoval no vale tanto y que se le puede comprar á Cl. 100 manzana.

El señor Llinás fué de opinión que dicha finca no valía más que Cl. 7.000, en lo que también fué valorada por el señor Vargas Quirós.

El señor Venegas argumentó largamente sobre la importancia que reviste para la sociedad comprar la finca del señor Sandoval para ampliar el Campo de Ensayos de Santo Domingo.

Mr. Jhong dió la idea de que se autorizara al presidente de la sociedad para que entrara en arreglo con el señor Sandoval y compre la finca á un precio equitativo. Así quedó aprobado.

—El jefe político de San Mateo pide que se le remitan semillas para repartirlas entre los agricultores del cantón.

A indicación del señor Venegas se dispuso contestar que se indique qué clase de semillas se desean y en qué cantidad.

—El secretario informa que ha obsequiado semillas de tabaco Sumatra á los señores Reinaldo Soto, Marcial Peralta, Fermín León, Antonio Volio, Santiago Jiménez, Enrique Jiménez, Antonio Castro Q., Antolín Chinchilla, Salustio Camacho, Abraham Madrigal, Eloy González, José Antonio Retana, Francisco Calderón, Procopio Pereira, Alfredo Afaro, Alfredo Anderson, Juan Rodríguez y Joaquín Llinás.

—A solicitud del señor Venegas se dispuso comprar en la suma de Cl. 200 00 una obra sobre agricultura. floricultura etc., etc.. que consta de 23 volúmenes para completar la biblioteca de la Sociedad.

—A propuesta de don Joaquín Llinás se aceptaron como socios á los señores Alfredo Sáenz, Gabriel Vargas, Tobías Aurelio Calvo y Pedro Mones.

A indicación de otros miembros de la sociedad se aceptaron á los señores don Joeé María Muñoz, don Francisco Zamora, don José Ana Mora y don José Dolores Echandi.

Un uxoricidio

Muerta de un balazo

Como á las siete y media de la noche de ayer ocurrió un asesinato sensacional, cien varas antes de la estación del Pacífico, hecho que ocasionó la conmoción consiguiente en el barrio.

A la hora indicada, Ramón Mora Marín, policía de Santo Domingo de San Mateo, mató de un tiro á su esposa María Ismaela Padilla.

El balazo fué por la espalda y la Padilla cayó instantáneamente muerta.

Marín vino ayer de Santo Domingo de San Mateo, en donde, como queda dicho, estaba empleado de policía.

La señora Padilla se hallaba concertada en casa de don Alejandro Coronado, que se encuentra en el lugar ya dicho y allí se desarrolló el drama.

El cadáver fué trasladado al hospital y el uxorida conducido al cuartel de la 2a. sección de Policía, donde declaró que el móvil del acto fué impedir que otro gozara de ella.

Mas detalles

El hecho ocurrió pocos momentos antes de las ocho, no á las siete y media.

Había contra el matador orden de captura, no se sabe por qué motivo. Esta orden la tenía la policía.

Poco antes del acontecimiento, el inspector de policía José María Soto Molina vió al asesino parado en la esquina de la cuadra donde vivía su esposa, cerca de una pulpería.

Le dió orden de detención, Mora Marín no opuso resistencia, pero le suplicó que le permitiera llevar á su mujer unas frutas que le había traido de Santo Domingo de San Mateo.

Como ocurrio el hecho

El asesino, acompañado del inspector Soto Molina, se encaminó á la casa donde se encontraba su esposa.

Esta casa es de dos pisos y con jardín al frente. Penetró por el jardín y subió por algunos peldaños y llamó á su consorte, diciéndole que pasara á la pulpería próxima á recoger las frutas de que se ha hecho mención.

Y al despedirse, le disparó un tiro, que le penetró por el costado derecho y le salió por el izquierdo, atravesándole el corazón.

La herida dió un grito horroroso y cayó desplomada.

En estos instantes el inspector Soto Molina se echó sobre el asesino y logró desarmarlo.

El asesino es robusto y de buena complexión.

Hace cinco meses que se había casado con la muerta y cuatro que se había separado de ella.

Declara, con mucha sangre fría, que la ultimó por que no le fuera infiel.

Más tarde del acontecimiento acudieron al lugar el Juez del Crimen señor Navarro y el médico del pueblo doctor Toledo, al igual que el agente de policía señor Castro.

El señor Alcalde no tomó declaraciones anoche.

La occisa fué trasladada á las nueve al hospital en la ambulancia de la policía.

COMUNICADOS

De Aserrí

Señor Director de EL NOTICIERO

Tenga la bondad de publicar las siguientes líneas:

Tenemos noticias de que cierto inspector de escuelas se porta demasiado exigente con la directora de una escuela de niñas, en cambio es tan indulgente con el director de la escuela de varones del mismo lugar, que ha permitido dejar la escuela en poder de su auxiliar hasta por semanas enteras, y para él es indiferente faltar cualquier día; únicamente esto obedece porque es amigo suyo.

Más justicia, señor Inspector ó nos quejamos á usted.—UN VECINO.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"LA COMERCIAL"

Gran Fábrica de Fideos Eléctrica

Uso GENOVA

Esta Fábrica se ha acreditado en poco tiempo, debido al aseo que se observa en la PREPARACION DE LOS FIDEOS y emplear para ello únicamente materias primas superiores PURAS importadas directamente, y por ser sus dueños únicos y verdaderos conocedores del oficio en la República.

Sola Fábrica que puede probar que sus productos compiten con los que llegan del exterior.

Se despachan órdenes para todos los puntos del país.

Se compran las CAJAS vacías en buen estado con nuestra marca á 25 centavos cada una.

Avenida 3ª, Oeste y calle 6ª, Norte

Sam José, 1o de febrero 1 m.

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Proveedores de la United Fruit Company y de los principales Almacenes de San José, provincias y comarcas.

EN LA PANADERIA

—DE—

E. LAMIQ

A precios sin competencia:

Harina marca "Francia"

Harina marca "Costa Rica"

Manteca compuesta en tercerolas,

Manteca pura, en latas y tercerolas

Oleomargarina.

San José, junio 22 de 1907.—1m.

TINTORERIA

Al Sur del Colegio de Señoritas

Contamos con los mejores, firmes y brillantes colores. Procdemientos modermos, no se dañan las piezas teñidas.

PRECIOS BAJOS

CARLOS PERALTA padre

J. VICENTE PERALTA

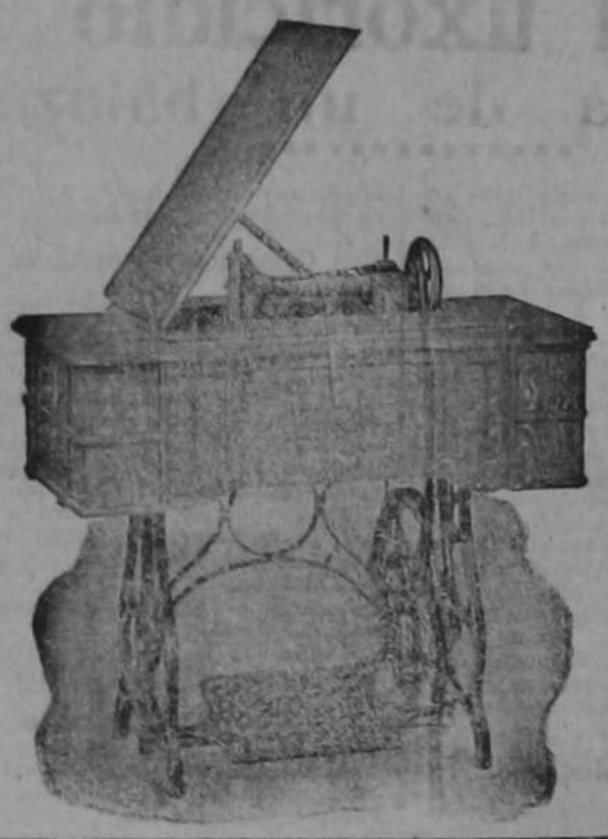

LA MAQUINA "STPAD'ANR

⇒LA QUE HACE MEJOR TRABAJO⇐

Ahorra tiempo, esfuerzo, es suave, fuerte, — segura y silenciosa. —

Las hay de todo precio y condiciones, de mano, pie y combinación de pie y mano.

AGENTES EXCLUSIVOS

QUELQUEJEU & Co

"LA FUNERARIA PEDRO MARQUEZ"

Empresa de funerales y carruajes

50 varas al Norte del Telegrafo **Telefono 31**

La más antigua, acteditada, barata é indudablemente la mejor. Gran surtido de lujosas cajas mortuorias de los últimos estilos de Europa y Estados Unidos, cajas de hierro y zinc, cajas para restos y atandes de toda clase. Servicios inmejorables de ELEGANTES Y ARTISTICOS CATAFALCOS de 1a 2a. y 3a.

El régio coche fúnebre de 1a recientemente puesto al servicio del público y considerado como el mejor del país.

También cuenta con el mejor **coche fúnebre de 2a**

Se hace cargo de las INVITACIONES y CORONAS.

Sus COCHES **Landós—y—Victorias** son los más elegantes y suaves para daseos, matrimonios y bautizos, etc. Los precios son sumamente económicos, tratando directamente con la casa. Se atienden órdenes á cualquiera hora de la noche.

A. Landergren,

SUCESOR.

JABONERIA CANOSSA

Soy el Administrador y fabricante en la JABONERIA "CANOSSA". Respondo de la buena calidad. Precios desde ¢ 4-00 hasta ¢ 10-00 la caja. Es el favorito en Cartago y San José.

Se impone nuestro jabón. Llevan las barras mi marcáregistrada "LA BALANZA."

Sua José, 1o defebrero de 1907 J. GIL MAYORGA

CUANDO SE CAE EL CABELLO

es evidente que le falta nutrición al pericráneo; por lo tanto no puede suministrar á las raices del cabello la sábia que necesitan.

EL TRICÓFERO DE BARRY restituye al pericráneo las fuerzas perdidas, y lo pone en condición de comunicar á las raices del cabello el sustento que les es indispensable para crecer abundante.

EL TRICÓFERO DE BARRY FUÉ INTRODUCIDO EN EL MERCADO EN 1801; Y HA RESISTIDO TODAS LAS PRUEBAS Á QUE HA ESTADO SOMETIDO.

"EL YUNQUE"

Taller mecanico de Eloy Rojas

Es una de las herrerías mejores montadas de San José. Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo. Se construyen barandas, **balcones**, y se arreglan, se compran, se cambian y se venden cocinas de hierro. Se componen toda clase de armas, bombas, arietes, máquinas de coser, escribir y fonógrafos.

Se funde en bronce toda clase de piezas así como se arreglan trapiches de hierro. Este taller se encuentra situado á cien varas al Sur de la esquina Sureste del Parque Central.

LA SASTRERIA DE Herrero Hermanos

Acaba de recibir un extenso surtido de casimires ingleses, para todos los gustos.

Se reciben encargos de vestidos TAILLEUR y AMAZONA para señoras.

CORTE ESMERADO.

GARANTIA EN EL TRABAJO Y MATERIALES

PRECIOS DE COMPETENCIA

San José, 1o de febrero de 1907.

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter

LAGER BIER

GABINETE DENTAL ESTILO MODERNO

—DEL—

Dr. O. J. SILVA

Especialidad en trabajos de oro y operaciones sin dolor. Situado en la calle de la Estación, frente á Pagés y Cañas, de la iglesia del Carmen 150 varas al Este. Horas de despacho: — Diario de 8 a. m. á 5 p. m. — Domingos de 8 a. m. á 2 p. m. 1º de Mayo

T. Assmann & Cia.

ALMACÉN

de Abarrotes y géneros

Unicos importadores de la legítima

BREVA KEYSTONE

San José, 1o de febrero de 1907

JAC. LEVY

405 407 St, Charles St. Nueva Orleans.

Ropa hecha para caballeros. Sombreros, Baúles y Balijas, etc. Es el establecimiento que vende más barato á los hispano americanos que visitan en New Oleans. Abril 27

Tip. EL NOTICIERO

AVISOS ECONOMICOS

AVISO. Se hacen toda clase de trabajos de peluquería en la imprenta de "La Paz": como colchos, cabelleras, trenzas, riñones, bombas, barclés, bigotes, barbas y cejas. Dirigirse en la calle del Panteón á Rafaela Bonilla.—19 de junio. 10v.

Casa grande en alquiler. Una hermosa situada en el alto de Cuesta de Moras se alquila por módico precio. Este diario informará.—Anita P. de Fernández.—Junio 16. 10 v.

SE ALQUILA UNA CASA buena, cómoda, con instalación eléctrica, agua, jardín, etc. Calle 7 Norte, 160 varas del Parque Morazan.— Adriano Arié.—16 de junio. 10v.

AVISO.—Se desea comprar un trapiche pequeño, horizontal, que sea movido por fuerza de agua. Entenderse con Santiago Ernst en Juan Viñas. Junio 13. 10 v.

VENDO un juego nuevo de comedor, un harmónium y música.—Gommert, apartado 376. Junio 11 10v.

Aviso. Teniendo que ausentarme de esta República, dejo con poder general á mi sobrino don Isidoro Lamiqc; y para asuntos judiciales al Lic. don Alberto Gallegos.—San José junio 8 de 1907.—E. LAMIQC. 15 v.

Bueyes, compro flacos ó de media seba. —GERARDO ECHEVERRIA. — Junio 9. 10 v.

Una bestia retinta, requemada, recortada, herrada, al lado izquierdo y un lucero en la frente, apareció en mi potrero de mi propiedad situado en San Miguel Norte de Santo Domingo de Heredia. Quien se crea con derecho á ella, puede pasar á recogerla previo el pago de este aviso y demás gastos que ha ocasionado. Para pormenores dirigirse á San Miguel á Juan Bolaños J.—Mayo 24. 1 m.

SELLOS de CORREO. Compro lotes rezagos ó albums incompletos. Preferiré de Centro América. Solicito canje. Háganseme ofertas. Enrique Saborío G. aptdo. 303. San José-Costa Rica. Mayo 22 1m.

LOLA S. de LOMBARDO

—Obstétrica—

Ofrece sus servicios al público. Casa del padre Ramírez, al lado de la pulpería "La Campana".—Junio 6 1m.

Despulpadores Gordon

TAMAÑO B

Se venden dos en perfecto estado, con pecheros ajustables de **4** ó **5** descargas.

Dirigirse á Hte. Tournon & Co—Junio 13—1m.

SE VENDE una casa esquinera en San Rafael de Cartago, situada al suroeste de la plaza. Tiene buena agua de cañería y buen solar. Entenderse en San José con Albino Alvarez en el Siglo Nuevo. 7 de junio.—1m.

SE NECESITA

Una persona bien entendida en el negocio de bananos para administrar una finca en la costa Norte; debe traer muy buenas recomendaciones de las fincas en que haya servido. Tendrá buen sueldo, buena casa y buen porvenir, quien resulte de las condiciones deseadas. Dirigirse así: "Bananero" apartado número 23 San José Mayo 23.

CLASES DE VIOLÍN los miércoles y sábados de 6 á 7 p m. en mi casa de habitación. Puedo tomar hasta 5 discípulos á razón de ¢ 6-00 el mes, advirtiendo que las clases en conjunto aprovechan tanto como las particulares.

Lecciones de teoría y ortografía musical de 1 á 2 p. m. los domingos, curso completo en 15 lecciones á razón de ¢ 3-00 el mes.—Carlos Gutiérrez A.—13 de junio.—10v.

AVISO. Vendo una caldera honjontal de 25 caballos en muy buen estado, con su correspondiente motor y hasta para el trasporte. Entenderse con Albelto Pinto en Tacares de Grecia.—15 de junio. 15v.

Importante

Para los padres

Antes de comprar calzado para sus chiquitos visiten la

Zapatería Española

donde acaban de llegar más de 20 modelos distintos y se venden desde ¢ 1-50 á 4-50—en todos tamaños.

Pronto llegarán **Tacones de hule** para señora y caballero. La mejor pasta blanca para limpiar lona y cabritilla CLASNWHITE, se vende á 35 céntimos en la

Zapatería Española—Unico depósito

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.